

**AUTOEVALUACION 2015**  
**PRESUPUESTO OPERATIVO ANUAL (POA)**  
**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES**

**1.- Consolidar la formación de los estudiantes:**

Se registró mayor participación de los estudiantes en el programa de movilidad internacional, especialmente de los estudiantes de posgrado. En el caso de los estudiantes del programa Verano de la Investigación científica tuvo una menor demanda.

Las prácticas y el servicio social conservaron su ritmo en cuanto a la demanda periódica en las tres convocatorias realizadas en el 2015. Una aportación novedosa en materia de prácticas profesionales y Servicio Social es la realización del primer coloquio sobre buenas prácticas de servicio social y prácticas profesionales, así como el trabajo realizado para crear el sistema de registro, seguimiento y liberación de las prácticas profesionales en forma electrónica. Se apoyaron varias prácticas en distintos municipios entre ellos Banamichi, Aconchi, y Mazatán y un programa de prácticas en materia de juicios orales en el estado de Durango de estudiantes de la licenciatura en Derecho.

El programa de prácticas profesionales constituye una área de oportunidad ya que es necesario, la coordinación y la supervisión por parte de los tutores para que estos mejoren los procesos de planeación, coordinación, supervisión y evaluación de las prácticas profesionales, y las prácticas de otras materias dentro de los currículos.

Con respecto al Servicio Social no se cuenta con una estructura de profesores que apoye el proceso de tutoría de los estudiantes durante el servicio social institucional externo.

En cuanto a brigadas comunitarias este programa no se ha reactivado. Al respecto proponemos generar grupos interdisciplinarios que auxilien a instituciones públicas y comunidades en caso de siniestros y desastres naturales y en apoyo a las familias que resultan afectadas.

**Programa de Sustentabilidad y Programa por la Igualdad de Hombres y Mujeres e inclusión social.**

Los programas académicos de nivel licenciatura y posgrado promueven estas líneas de investigación, así como la realización y asistencia a eventos entre los estudiantes, en estas temáticas. Contamos con 4 cuerpos académicos que tiene dentro de sus líneas de generación y aplicación de conocimiento publicaciones en estos temas, que participan en congresos, publican, organizan eventos y han creado redes para la realización de trabajos académicos como son: el de Multiculturalidad, Identidad y Cambio Social, el de problemas sociales, el C.A de Desarrollo Humano, económico, comunitario e institucional y el de Derecho, participación ciudadana, anticorrupción, educación y desarrollo.

En materia de Igualdad de Género en el programa emprendido por vicerrectoría de la Unidad Regional Centro, participaron profesores de la División y algunos programas desarrollaron conferencias en estos temas en los programas de aniversario de los departamentos. Igualmente este tipo de áreas se ofrece mediante materias optativas cuando así las demandan los estudiantes, otra vía de impulsar estas áreas del conocimiento es mediante la materia características de la sociedad actual del eje de formación común que incluye contenidos al respecto. Sin embargo se requiere el fortalecimiento mediante la implementación de medidas a favor de la sustentabilidad, la equidad de género y la inclusión social a nivel de legislación universitaria y su aplicación en forma trasversal en la vida institucional, así como cumplimiento de prácticas de sustentabilidad, aplicadas en forma permanente.

**2. Fortalecer la calidad y pertinencia de los programas educativos**

Se concluyeron cinco diagnósticos de los planes de estudio, quedando pendiente el del Programa de licenciatura en Administración Pública. De Los diagnósticos concluido, en virtud de su revisión por la Secretaria Académica se han realizado observaciones para su ajuste y están en proceso de turnarse a Innovación educativa para que retroalimente este proceso con los equipos participantes. El único programa con avances en cuanto a la reformulación de su plan de estudios es Trabajo Social.

Los planes de estudio de posgrado, han tenido ajustes en los contenidos curriculares de las materias como es el caso del posgrado en Derecho, que está ofertando la maestría en Derecho con acentuación en juicios orales, pero al no haberse apegado al proceso de cambio curricular, el nombre del programa no se ha modificado.

En el caso de los otros programas de posgrado no han presentado adecuaciones, ni reformas, sin embargo están en proceso de revisión la maestría en Políticas y Gestión del Desarrollo Social y la Maestría en Ciencias Sociales. Esta última será evaluada por Conacyt en el 2016 para renovar su status y posiblemente también el Doctorado en Ciencias Sociales.

### **Cursos y otros eventos extracurriculares organizados para los alumnos al año**

Los programas de licenciatura y posgrado acostumbran a realizar por lo menos en cada ciclo escolar de dos a tres actividades extracurriculares que son tipo conferencia, seminarios, coloquios, cursos, presentaciones de libros, ferias de la creatividad, eventos culturales, etc. También mediante las coordinaciones divisionales de tutorías, prácticas profesionales, servicio social, Comisión de Comunicación y Difusión se promueven este tipo de actividades. El problema es que hay más actividades que alumnos participantes en ocasiones por la simultaneidad de los eventos pese que muchos de ellos cuenten con reconocimiento CULTUREST, por lo que parece tienen mejores resultados en cuanto asistencia de los estudiantes cuando la actividad forma parte del programa de la materia.

### **Tutorías. Trayectorias Escolares y Evaluación externa de los estudiantes**

Si bien el programa de tutorías, de carácter institucional ha venido fortaleciendo sus estrategias de apoyo a los estudiantes, al seleccionar a los alumnos de riesgo alto y moderado y se cumple con la asignación de tutores y se cuenta con un sistema para dar seguimiento a la tutoría, no conocemos el impacto en los indicadores referentes a retención, reprobación, titulación, promedio de calificaciones. Por otra parte no se cuenta con el programa de asesoría de pares. Constituye un área de oportunidad su fortalecimiento en cuanto a trayectorias escolares así como la evaluación externa del aprendizaje de los estudiantes. Se propone la coordinación entre el programa de tutorías, los responsables de EGEL y los responsables de las prácticas escolares a fin de conformar un plan integral para el fortalecimiento de acciones que impacten los resultados de EGEL. Los resultados en EGEL se mantienen como un área de oportunidad. El único programa de la División, incorporado al padrón de alto rendimiento de CENEVAL es la Licenciatura en Trabajo Social. Los resultados de los estudiantes con status satisfactorio es menor que los estudiantes que resultaron sin testimonio en el resto de los programas.

### **Participación de los estudiantes en proyectos de Investigación de los profesores**

Mediante el programa de ayudantía consistente en una beca para los estudiantes se incentiva la participación de alumnos en proyectos de investigación registrados por los profesores. Este año se asignaron 20 a proyectos de investigación de las treinta y tres ayudantías asignadas en total.

### **Servicios de apoyo Académico.**

Si bien se requiere ampliar en los programas de licenciatura las áreas físicas de cómputo, se cuenta con estos espacios en los distintos programas de licenciatura y posgrado con excepción del posgrado en Derecho.

Por otra parte es insuficiente el apoyo otorgado para paquetes de software a los programas educativos que lo han solicitado, constituyendo un área de oportunidad para la mejora continua.

### **Evaluación y Acreditación nacional e internacional de los programas educativos**

Durante el 2015, se concluyó el proceso de re acreditación de otro de los programas educativos, siendo este el de Psicología y está en espera de dictamen el programa Ciencias de la Comunicación. Con respecto a Sociología tiene suspendida la acreditación ya han sido atendidas gran parte de las observaciones por lo que valoraremos, conjuntamente con Desarrollo académico si se reactiva la solicitud de evaluación. Aun ninguno de los programas de licenciatura está en condiciones de solicitar la evaluación internacional.

Matrícula de licenciatura evaluable inscrita en programas de reconocida calidad,

La vigencia de la evaluación de los programas reconocidos con matrícula de calidad con nivel 1, ha vencido, por lo que se requiere de orientación institucional para reiniciar el proceso.

### **3. Revisar y ampliar la Oferta Educativa:**

La oferta educativa, las iniciativas en relación a Criminología y Seguridad Pública, fueron presentadas ante la comisión institucional de Evaluación de Oferta educativa, recomendando determinen las posibilidades de integración. Evaluación que no ha sido aún realizada.

La comisión de nueva Oferta Educativa consideró viable se ofrezca el doctorado en Educación, por lo que la comisión está autorizada para trabajar respecto al diseño de esta nueva oferta educativa.

Con respecto a la proyecto de licenciatura en Educación se realizaron acciones referentes a su viabilidad de apoyo institucional, resultando favorables por lo que están trabajando sus impulsores en la formalización de la propuesta para ser presentada ante el Consejo Divisional.

No han surgido acciones concretas para concretar proyecto de licenciatura en Antropología, de acuerdo al interés manifestado por profesores del Departamento de Historia.

Con respecto a los programas de posgrado fueron aprobados por el Colegio Académico después del proceso seguido al respecto, la Maestría en Derecho Procesal Penal Acusatorio y Oral, la Maestría en Psicología y el doctorado en Psicología.

#### **Fomento a Las modalidades presenciales y mixtas.**

Se ofreció el programa impartido por la Universidad de Manizales, Colombia, modalidad mixta el Diplomado Procesos de construcción de paz con enfoque en niñas, niños y adolescentes.

Se cuenta con el programa de licenciatura en trabajo social en línea con una población de 100 estudiantes. 23 de ellos de nueva inscripción y 47 reinscritos,

El resto de los programas la modalidad que utilizan en forma ocasional son conferencias virtuales.

En el caso de los programas de posgrado utilizan la participación de docentes conforme a las redes con las que interactúan pero como apoyo a la actividad docente.

No hay acciones concretas de trabajos de reconversión a este tipo de modalidad en los seis de los programas educativos de licenciatura.

### **4. Habilitación y Actualización de la Planta Académica.**

Hay avances y acciones realizadas en los programas educativos que se diseñaron por competencias. Tanto en la capacitación de profesores como en el fortalecimiento de su precisión en los programas de estudio, sin embargo sigue constituyendo un área de oportunidad.

Se ha establecido en la normatividad que los profesores de nuevo ingreso deben de asistir obligatoriamente al curso introductorio a la docencia, sin embargo no hay actualmente seguimiento en relación al cumplimiento de esta disposición. Los profesores que participan en el programa de estímulos son los que asisten con regularidad a cursos de capacitación didáctica y pedagógica.

En la licenciatura en comunicación se ofrece semestralmente a nivel abierto el diplomado para profesores noveles en educación superior, sin embargo tiene una demanda baja por parte de los profesores en activo, quienes participan mayormente son estudiantes y egresados ya que se ofrece como opción de titulación.

Los profesores que cuentan con estudios de posgrado son el 88.36%. De ellos el 47.09% con doctorado y 42.27 % con maestría. El resto continúan con nivel licenciatura. La Media institucional es de 89.61% por lo que se requiere continuar con los apoyos mediante el programa de becas para continuar avanzando en este proceso y procurar que las nuevas convocatorias preferentemente se concursen con nivel de doctorado.

El porcentaje de profesores que participan en el perfil PRODEP en la División es de 31.9% inferior a la media divisional que es de 51.73 %. Por lo que podemos apreciar que no hay concordancia con el porcentaje de profesores que cuentan con estudios de posgrado que podrían participar. Podemos atribuirlo al poco

interés de los profesores ante lo avanzado de la edad, en otros casos prefieren buscar otras formas de mejorar sus ingresos, otros porque no simpatizan con los procedimientos administrativos para acceder al programa, en otros casos por la falta de exigencia institucional y otros por sobrecarga en las actividades de docencia y atención de comisiones o responsabilidades administrativas.

#### **Intercambio, Cooperación Movilidad, Nacional e internacional de Profesores.**

Esta actividad la desarrollan principalmente los cuerpos académicos, contando con redes establecidas a nivel nacional e internacional que les permite desarrollar actividades de intercambio y colaboración. La mayor parte de ellos realiza las estancias en Universidades Europeas y algunas norteamericanas.

La División de Ciencias Sociales cuenta con nueve cuerpos académicos, cinco de ellos con nivel consolidado, en la última evaluación, dos de ellos adquirieron este status. Tres de ellos permanecen en consolidación y uno de ellos bajo su nivel pasando de en consolidación, a status en formación.

Los cuerpos académicos presentaron solicitudes de apoyo para estancias de profesores de universidades extranjeras, apoyando cinco estancias de profesores procedentes De Universidades Europeas y una latinoamericana: Roma, España y Brasil.

#### **5. Consolidar la Investigación Científica, Social y Humanística y vincularla a las necesidades de los sectores público y Social del Estado**

Los profesores mantienen su ritmo en el registro de proyectos de investigación. De acuerdo a los registros de la División los proyectos registrados son 45, del 2012 al 2015, de estos 24 han sido aprobados y 21 se regresaron con recomendaciones diez se presentaron en 2015. Y de estos ocho ya están autorizados y dos en proceso de autorización en la División. Los proyectos registrados atienden necesidades del sector público, o del sector social o bien responden a necesidades institucionales. Tres de los proyectos cuenta con financiamiento externo uno por CONACYT y dos por la Secretaria de Educación y Cultura.

Se presentaron cinco informes de proyectos aún en desarrollo. Se suponen algunos proyectos concluidos porque la fecha de finalización es el 2015, sin embargo no se cuenta con los informes correspondientes.

La participación de profesores en el Sistema Nacional de Investigadores representa el 18% del total de profesores de tiempo completo por debajo de la media institucional que es de 25.19%. Conforme al número de profesores con doctorado en la División el porcentaje es de 39.24%. El mejoramiento de este indicador será lento ya que depende de la contratación de profesores con perfil idóneo, proceso que es lento de acuerdo a las condiciones bajo las cuales se plantea la renovación de la planta académica que es, la sustitución por jubilación o fallecimiento de los profesores y nuevas contrataciones. Considerando las posibilidades de crecimiento presupuestal, el número de plazas nuevas cada vez tiende a ser menor.

Considerando que el proceso de retención y repatriación de CONACYT, requiere la disponibilidad de plazas y algunas de estas ya han sido ya comprometidas, las posibilidades de esta vía de ingreso se han visto afectadas y por otra parte no se aprecian gestiones realizadas por parte de los jefes de departamento para utilizar este mecanismo en cuanto a las plazas disponibles que prefieren someterse a concursos de oposición o bien no han sido concursadas y en algunos casos en que se han implementado concursos se han declarado desiertas.

Los profesores de licenciatura y posgrado difunden los productos de la investigación a través de ponencias en congresos, publicación en revistas, libros, conferencias etc. Se apoyó la publicación de 51 artículos en revistas arbitradas, se apoyó la asistencia de 49 ponentes en congresos nacionales e internacionales, con recurso PROFOCIE y 15 con recurso ordinario. Se realizaron presentaciones de libro, en varios departamentos, se apoyó la publicación de la revista Biolex del Departamento de Derecho y la revista Psicumex, del Departamento de Psicología, Se apoyó el Simposio de Historia y la realización de un seminario Nacional en Historia. El seminario sobre la cátedra Omar Guerrero. Se realizó en forma autofinanciable el XVII Congreso Nacional de Mediación y el XI, Congreso Mundial de Mediación y Primer Congreso Nacional para la Construcción de la Paz, en forma autofinanciable.

#### **Lograr la Consolidación de Cuerpos Académicos y Redes de Colaboración.**

Se cuenta con nueve cuerpos académicos. Dos de los tres cuerpos académicos que solicitaron pasar a nivel consolidado, dos de ellos lo lograron, el otro mantuvo su nivel en consolidación y uno de ellos bajo de nivel de su estado en consolidación pasó a formación y los tres con nivel de consolidados, mantuvieron este nivel, por lo que de tres pasamos a cinco cuerpos académicos con nivel consolidado. Tres conservan el status en consolidación y uno de ellos de en consolidación bajó a en formación.

Son únicamente 39 profesores de tiempo completo los que participan en cuerpos académicos que equivale al 23%, sobresale a participación de profesores de Psicología y Derecho, constituyendo un área de oportunidad por lo que se requiere del involucramiento más proactivo de los jefes de departamento en este proceso. Son los cuerpos académicos consolidados los que trabajan mayormente en red con instituciones nacionales y extranjeras.

### **Mejorar y Asegurar la calidad del posgrado**

Se cuenta con tres programas de posgrado en el PNCP, los tres orientados a la investigación. Los dos programas profesionalizantes activos de nivel maestría no cuentan con acciones iniciadas de registro ante el PNP. Esta área de oportunidad requiere ser mayormente asesorada por la Dirección de Investigación y Posgrado en coordinación con la División para que los coordinadores de estos programas con el apoyo de las comisiones académicas apliquen las medidas que se requieran para cumplir con los criterios de CONACYT, al respecto. Por otra parte las condiciones de los posgrados en relación a los espacios disponibles deben de ser apoyada institucionalmente. En el caso de la Maestría en Innovación Educativa se autorizaron recursos del fideicomiso de cuotas para la habilitación de un aula avanzada en tecnología. En el caso del posgrado de maestría y doctorado en Ciencias Sociales no se han redistribuidos los espacios del edificio de Investigación y Posgrado, para atención de las necesidades presentadas. Considerando que estos dos programas serán evaluados en el corto plazo se requiere apoyo secretarial de tipo eventual, ya que la asistente actual atiende dos programas educativos a igual que solo es un coordinador, para ambos programas.

La integración de los alumnos a proyectos de investigación se cumple conforme a los criterios que exige CONACYT en los posgrados orientados a la investigación no así en los programas profesionalizantes, en el cual el tipo de profesores atiende a criterios que tiene que ver con la experiencia en el campo profesional. Por ello una recomendación que deben de seguir es ampliar las opciones de titulación de los egresados para evitar la falta de eficiencia terminal y ampliar la base de profesores en la tutoría y dirección de trabajos terminales. Es necesario fortalecer el núcleo básico de la MIE, incorporando profesores que participan en el SNI, considerando la importancia de este criterio en la evaluación, para evitar pueda modificar su status. La meta es que la maestría en políticas y gestión del desarrollo ingrese al PNP, para favorecer el proceso de evaluación de su actual plan de estudio se solicitó al Consejo Nacional de Ciencias Sociales la colaboración.

### **8. Fortalecer las Acciones de Servicio y Apoyo a la Sociedad.**

La División de Ciencias Sociales durante el ejercicio 2015 tuvo logros muy importantes en materia de vinculación con el sector público y social, destacando las siguientes acciones:

- ✓ Se desarrolló el más amplio programa de formación realizado en Sonora, mediante 13 proyectos se capacitaron 1566 operadores para el Nuevo Sistema de Justicia Penal en el estado sumando un total de 3,750 horas de capacitación. El programa fue bajo convenio con el Gobierno del Estado de Sonora a través del Secretariado Ejecutivo del Nuevo Sistema de Justicia Penal en Sonora, y con el respaldo de recursos federales a través de SETEC. El presupuesto autorizado por el mismo fue de 6, 142,000 (seis millones ciento cuarenta y dos mil pesos).
- ✓ El programa de diplomado con mediación virtual: Procesos de Construcción de paz, con enfoque en niñas, niños y adolescentes en Hermosillo Sonora. Se realizó en coordinación entre dos cuerpos académicos: Multiculturalidad y Cambio Social y Retos de las Ciencias Sociales y Jurídicas y con apoyo operativo de la Academia de Trabajo Social Procesos de Intervención en Trabajo Social y Educación, bajo convenio con la Secretaria de Seguridad Pública, y recurso federal autorizado a través del programa PRONAPRED. Se formaron 32 personas, 10 de la Universidad de Sonora y el resto

procedente de la SSP y organizaciones de la Sociedad Civil. El recurso autorizado fue de 400, 000 (Cuatrocientos mil pesos).

- ✓ la realización del 1 Foro Mundial de agro ciudades y cambio Climático, presente y futuro, del 26 al 28 de agosto, a solicitud de la red Alec y la Universidad Limoge de Francia, el Instituto Tecnológico de Hermosillo y la Universidad Autónoma de Sinaloa, participando 16 académicos de la Universidad de Sonora con ponencias, diez de ellos procedentes de licenciatura en Historia, Derecho, Administración Pública y Sociología y el posgrado en Ciencias Sociales. Este programa no generó costos a la institución el apoyo fue en la gestión, facilitación de espacios físicos y promoción interna.
- ✓ Adicionalmente los distintos departamentos realizaron eventos académicos, en coordinación con otras instituciones académicas como el Simposio de Historia, el Seminario Catedra Omar Guerrero del Depto. de Administración pública, y distintos tipos de actividades en el marco de las actividades de Aniversario de los departamentos incluyendo, talleres, cursos, conferencias, presentaciones de libro entre otras. El posgrado en Derecho organizo el XV Congreso Nacional de Mediación, realizándose en coordinación con el Gobierno y Poder Judicial del Estado de Durango y varias organizaciones académicas y organizaciones civiles nacionales e internacionales. También organizaron el XI Congreso Internacional de Mediación y 1 Congreso Nacional para la Construcción de la Paz, con sede en Perú.

Se atiende la demanda de problemas jurídicos de familias de escasos recursos económicos a través del bufete jurídico gratuito, se brinda apoyo en la solución de conflictos, mediante la Unidad de Mediación Familiar y comunitaria del Posgrado en Derecho. Psicología brinda servicios de atención en crisis. A través del programa CAERE, se brinda asesoría a municipios. También el Servicio social y la Práctica profesional como los eventos académicos de educación continua constituyen una amplia vía de vinculación con la sociedad.

#### **Publicaciones.**

Con recursos PROFOCIE se apoyaron 15 publicaciones y dos se realizaron con financiamiento externo. Se cuenta con cinco publicaciones periódicas que fueron apoyadas. Los cuerpos académicos realizan por lo menos un 50% de sus publicaciones en los índices de revistas de CONACYT.

#### **Incrementar la eficiencia de los procesos administrativos**

A nivel institucional se ha venido incrementando los tramites en línea, lo que facilita la gestión, sin embargo todavía hay áreas de oportunidad que tiene que ver con la funcionalidad de los sistemas.

La división reconoce el esfuerzo institucional que se está realizando en la optimización de recursos y la optimización de espacios físicos, así como el reordenamiento de la normatividad y propone se revisen los procesos de programación conforme a la ley orgánica, el estatuto General y el estatuto de personal académico. El reglamento de evaluaciones curriculares, mejorar los sistemas en línea, mejorar la comunicación y contar con disponibilidad de información sistematizada, organizada y presentada conforme se requiere en la evaluación interna y externa. Un problema es las diferencias en los datos entre distintas instancias que intervienen en este proceso.

